

INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER TRIMESTRE 2025

COMISIÓN EDITORIAL Y DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA



1. Integración de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática.

En Sesión Ordinaria del Consejo General de fecha 04 de noviembre de 2022, se emitió el acuerdo número IEC/CG/079/2022, el cual contiene, entre otros, la integración de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática. En ese sentido, se estableció que la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática estaría conformada por Juan Carlos Cisneros Ruiz, Leticia Bravo Ostos y Óscar Daniel Rodríguez Fuentes.

En fecha 27 de febrero de 2023 y por acuerdo número IEC/CG/067/2023 del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por el cual se aprueba la designación de la persona Titular de la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, con fundamento en los artículos 41, apartado c); 116, fracción IV, incisos b) y c), numerales 1 y 6, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 4, 6, 27; 30, inciso h), numeral 3; 98, 99; 104, numeral 1, incisos a) y r), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 27, apartado 5, se designó a Guillermo Herrera Márquez como Director Ejecutivo de Comunicación Social.

Asimismo, en fecha 07 de febrero de 2025, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila aprobó el acuerdo IEC/CG/019/2025, relativo a la integración de las Comisiones y Comités del máximo órgano de dirección de este organismo electoral. En ese sentido, se estableció que la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática estaría conformada por la Consejera Leticia Bravo Ostos; el Consejero Presidente del Instituto, Óscar Daniel Rodríguez Fuentes; y el Consejero Juan Carlos Cisneros Ruiz.

Quedando integrada la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática de la siguiente manera:

Integrantes	
Leticia Bravo Ostos	Presidenta de la Comisión
Juan Carlos Cisneros Ruiz	Integrante de la Comisión
Óscar Daniel Rodríguez Fuentes	Integrante de la Comisión
Guillermo Herrera Márquez	Secretario Técnico

2. Introducción.

Las principales actividades que desarrolla la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática tienen que ver con las siguientes líneas de acción:



La Comisión tendrá por objeto las actividades de difusión del Instituto, así como la aprobación del diseño, elaboración y publicación oportuna y de calidad, de materiales relacionados con la democracia, participación ciudadana, política electoral, educación cívica y de cultura democrática.

La Comisión será la instancia facultada para conocer de las obras susceptibles de producción editorial, aprobar el Programa Anual Editorial y supervisar su cumplimiento, así como observar la debida integración del Catálogo General de Publicaciones.

Las obras editoriales deberán contribuir a difundir y fortalecer la educación cívica y la cultura democrática, por lo que el contenido se apegará a los criterios y líneas temáticas que se establezcan en la Política Editorial.

Asimismo, se promoverá la publicación de obras —en colaboración con otras instituciones— destinadas a la divulgación de la cultura democrática y a la promoción de la participación ciudadana.

3. Marco legal.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Coahuila, Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila y Lineamiento para el uso del lenguaje incluyente, no discriminatorio y no sexista en el Instituto Electoral de Coahuila.

4. Atribuciones legales de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática.

- I. Planear, ejecutar, dirigir y supervisar los programas de divulgación de desarrollo y fortalecimiento de la cultura política democrática y los referentes a la comunicación educativa, con el objeto de impulsar la cultura democrática;
- II. Supervisar la investigación, análisis y preparación del material didáctico que requieren los programas de educación cívica;
- III. Coordinar la elaboración de análisis, estudios, investigaciones y bases de datos sobre temas de cultura política democrática, dirigidos a fomentar el conocimiento y difusión de estas temáticas y construir una ciudadanía más participativa y mejor informada;
- IV. Asesorar a los partidos políticos y a las agrupaciones políticas nacionales en el diseño de sus programas de difusión y cultura democrática, cuando así lo soliciten;
- V. Identificar y establecer mecanismos de colaboración con institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada, para coadyuvar al desarrollo de la vida cultural democrática;



- VI. Diseñar y organizar encuentros y foros académicos que contribuyan a la difusión de la cultura democrática;
- VII. Acordar con la Secretaría Ejecutiva los asuntos de su competencia;
- VIII. Diseñar y proponer estrategias para promover el voto entre la ciudadanía, en coordinación con las Comisiones de Educación Cívica y Participación Ciudadana;
- IX. Establecer y modificar la Política Editorial, así como supervisar el cumplimiento de la misma;
- X. Establecer líneas temáticas anuales acordes a la Política Editorial del Instituto;
- XI. Integrar y aprobar el Programa Anual Editorial, así como sus modificaciones y actualizaciones;
- XII. Supervisar el proceso de producción editorial del Instituto;
- XIII. Aprobar la publicación final de las obras que vayan a ser publicadas por el Instituto;
- XIV. Proponer convenios de colaboración que coadyuven al cumplimiento de la Política Editorial del Instituto;
- XV. Cancelar el proceso de publicación de un proyecto editorial cuando su autora o autor no cumpla con la entrega del mismo en los tiempos acordados por la Comisión Editorial, o no reúna los estándares de calidad;
- XVI. Promover publicaciones de traducciones de textos que contribuyan, por su calidad y relevancia, al proceso de divulgación de la cultura democrática y la participación ciudadana;
- XVII. Promover la distribución del material del Instituto en bibliotecas de universidades públicas y privadas, instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas e instituciones electorales estatales;
- XVIII. Promover estrategias de difusión de las obras del Instituto;
- XIX. Invitar a las sesiones a las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y a quienes representen a las instancias de colaboración, cuando lo considere conveniente para valorar la aprobación de las obras que hayan postulado;
- XX. Informar semestralmente al Consejo sobre el avance de cumplimiento del Programa Editorial Anual;
- XXI. Coordinar, dirigir y supervisar los programas de difusión de la cultura democrática del Instituto, a través de plataformas digitales, radiofónicas o televisivas; y,
- XXII. Las demás que contemple el presente ordenamiento y la normatividad aplicable.

5. Relación de Sesiones de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática.

Número de reunión	Fecha	Hora
01 (Ordinaria)	15 de julio de 2025	Al término de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.
02 (Ordinaria)	26 de agosto de 2025	Al término de la Comisión de Participación Ciudadana
03 (Ordinaria)	22 de septiembre de 2025	Al término de la Comisión de Innovación



6. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática a las Sesiones de la Comisión.

Consejerías Electorales	Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3
Leticia Bravo Ostos	✓	✓	✓
Juan Carlos Cisneros Ruiz	✓	✓	✓
Óscar Daniel Rodríguez Fuentes	✓	✓	✓
Secretaría Técnica			
Guillermo Herrera Márquez	✓	✓	✓

7. Relación de los asuntos analizados en las Sesiones de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática.

Número de Sesión	Asuntos analizados
01	1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal. 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 25 de junio de 2025. 4. Informe trimestral de actividades de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática. 5. Asuntos generales. 6. Clausura.
02	1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal. 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 15 de julio de 2025. 4. Informe de actividades de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática. 5. Asuntos generales. 6. Clausura.



Número de Sesión	Asuntos analizados
03	1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal. 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 26 de agosto de 2025. 4. Informe de actividades de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática. 5. Asuntos generales. 6. Clausura.

8. Relación de reuniones de trabajo de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática.

Número de reunión	Fecha	Hora
01	17 de julio de 2025	10:00 horas
02	2 de septiembre de 2025	Al término de la reunión de Administración
03	23 de septiembre de de 2025	13:30 horas

9. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática a las reuniones de trabajo de la Comisión.

Consejerías Electorales	Reunión 1	Reunión 2	Reunión 3
Leticia Bravo Ostos	✓	✓	✓
Juan Carlos Cisneros Ruiz	✓	✓	✓
Óscar Daniel Rodríguez Fuentes	✓	✓	✓
Secretaría Técnica			
Guillermo Herrera Márquez	✓	✓	✓



10. Relación de los asuntos analizados en las reuniones de trabajo de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática.

Número de Reunión	Asuntos analizados
01	1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal. 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. 3. Difusión y cambio de cortinillas del programa institucional de radio y televisión <i>La Urna</i>. 4. Presentación de avances de la revista institucional. 5. Propuesta editorial <i>Habitar el poder</i>. 6. Diplomado institucional. 7. Asuntos generales 8. Clausura.
02	1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal. 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. 3. Propuesta para ampliar la convocatoria para la designación del nombre de la revista institucional. 4. Asuntos generales. 5. Clausura.
03	1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal. 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. 3. Análisis y evaluación de las propuestas para designar ganadores de la Convocatoria del nombre de la revistas institucional. 4. Asuntos generales. 5. Clausura.



11. *La Urna*, programa de Radio y Televisión del Instituto Electoral de Coahuila.

Relación de programas transmitidos de *La Urna*.



Fecha: 7 de julio de 2025

Entrevistada: María del Rosario Varela

Liga: <https://youtu.be/LZViyKvs2Ek>



Fecha: 14 de julio de 2025

Entrevistada: Cynthia Molano

Liga: <https://youtu.be/nupPYt-V3Fk>



Fecha: 21 de julio de 2025

Entrevistado: Omar Hernández Esquivel

Liga: <https://youtu.be/1vg5Vy4UR0g>



Fecha: 28 de julio de 2025

Entrevistada: Sara Arizpe Ramos

Liga: <https://youtu.be/9oOYRRyqmjw>



Fecha: 4 de agosto de 2025

Entrevistada: Machelly Flores Reyna

Liga: <https://youtu.be/EmgGEvvXzMs>



Fecha: 11 de agosto de 2025

Entrevistada: María Eugenia Guajardo Figueroa

Liga: <https://youtu.be/i6vGU8hfm40>





Fecha: 18 de agosto de 2025

Entrevistada: Lizbeth Cantú Villarreal

Liga: <https://youtu.be/c2YLN8GQaD8>



Fecha: 25 de agosto de 2025

Entrevistada: Mónica López Rangel

Liga: https://youtu.be/LibjMLx_ERQ



Fecha: 1 de septiembre de 2025

Tema: Conferencia de Mtra. Clara Castro

Liga: <https://youtu.be/cJtpadMs1vc>



Fecha: 8 de septiembre de 2025

Entrevistada: Mayra Jacqueline Cantú

Liga: <https://youtu.be/zQHpySzSI0k>



Fecha: 15 de septiembre de 2025

Entrevistado: Luis Octavio Vado

Liga: <https://youtu.be/7a06uNxz45o>



Fecha: 22 de septiembre de 2025

Entrevistada: Laura Cueva

Liga: https://youtu.be/WfORLLUyv_A





Fecha: 29 de septiembre de 2025

Entrevistada: María del Mar Treviño

Liga: <https://youtu.be/uq8oa0aybLI>

12. Producción Editorial.

El pasado 9 de agosto, la Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Leticia Bravo Ostos, participó en una reunión de trabajo con la C. P. Yanira Guatemala Martínez, Coordinadora Regional Electoral del Departamento de Cooperación y Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (OEA), para la gestión de espacios para la presentación del libro *Participación política de las mujeres: avances y obstáculos*, así como la posible participación de la OEA en futuros proyectos editoriales del Instituto.



En el mismo sentido, la Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Leticia Bravo Ostos, tuvo una reunión de trabajo con la Dra. Patricia Galeana Herrera, historiadora (especialista en la vida y obra del “Benemérito de las Américas” Benito Juárez), investigadora, catedrática, Presidenta e integrante de diversas instituciones y organizaciones civiles; además de ser autora de 16 libros, 104 capítulos de libros, coordinadora de 328 obras y prologuista de 70 obras de historia política, diplomática y de género. Se le extendió la cordial invitación a participar en distintos proyectos de corte editorial que se tienen previstos en el Instituto Electoral de Coahuila.





En tanto, el 16 y 17 de julio, Juan Carlos Cisneros Ruiz, Consejero Electoral e integrante de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática, estuvo presente en instituciones de educación superior de Piedras Negras para entregar el libro *100 preguntas y respuestas sobre el Proceso Judicial Electoral 2024-2025 en Coahuila*, obra editorial del Instituto Electoral de Coahuila.



Con el objetivo de impulsar la cultura democrática en Coahuila, así como incrementar la oferta editorial en materia de derechos político-electorales, participación ciudadana, participación política de las mujeres y educación cívica, entre otros, el Instituto Electoral de Coahuila, a través de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática, emitió la Convocatoria para elegir el nombre de la



Revista Institucional del Instituto Electoral de Coahuila, misma que fue publicada en la página web del Instituto del 9 al 31 de agosto de 2025.

Como parte de la difusión de la Convocatoria, se hicieron publicaciones en las redes sociales del Instituto, además del programa de radio y televisión *La Urna*, aunado a que se enviaron invitaciones por correo electrónico para participar a las instituciones y organizaciones que fueron Aliados Estratégicos en el Proceso Electoral Judicial 2025. Asimismo, se acudió a diversas instituciones de educación superior para publicarlas en los tableros y periódicos murales de avisos.



El pasado martes 02 de septiembre, la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática aprobó la ampliación de la vigencia de la Convocatoria ¡Ponle nombre a la revista del IEC!, con la finalidad de brindar la oportunidad de participar a la comunidad estudiantil de las instituciones educativas que retornaban del periodo vacacional de verano.

De esta manera, la fecha límite para la recepción de propuestas de nombre para la revista institucional del IEC se extendió hasta el 17 de septiembre, lográndose gran participación en el certamen.





El pasado viernes 12 de septiembre, la Consejera Presidenta de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática, la Maestra Leticia Bravo Ostos, participó en la presentación del libro *Luz en la sombra, mi camino por la transparencia y el INAI*, obra de la Dra. Norma Julieta del Río Venegas, donde además se contó con la presencia de la Mtra. Mirna Bañuelos, Directora General Académica de la Universidad Iberoamericana Torreón, y el Ing. Marco Antonio Zamarripa, Director General del Consejo Cívico de las Instituciones Laguna.

Este evento se realizó en la Galería Universitaria Ágora de la Universidad Iberoamericana Torreón, ante la presencia de estudiantes de esta casa educativa y la Universidad Autónoma de Coahuila.



El Instituto Electoral de Coahuila,, en coordinación con la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Congreso del Estado, la Universidad Autónoma de Coahuila y el Colectivo para el Desarrollo Educativo Albanta, S. C., presentaron a la ciudadanía el curso-taller “Educación ciudadana: de la desafección política al compromiso cívico”, en rueda de prensa realizada el pasado 04 de septiembre, en Saltillo.

Se contó con la participación de Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, Consejero Presidente del IEC; Leticia Bravo Ostos, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática; los consejeros Juan Carlos Cisneros Ruiz y Juan Antonio Silva Espinoza; José Luis Vázquez López, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE; Silvia Conde Flores, Directora General del Colectivo



Albanta; José del Tronco Paganelli, profesor investigador de la FLACSO; y Tania Liudmila Ramírez Padilla, Secretaria General del Tribunal Electoral del Estado, en representación de la Magistrada Presidenta Karla Verónica Félix Neira.

El 18 de septiembre, en las instalaciones de la Junta Distrital 03 del Instituto Nacional Electoral con sede en Monclova, Coahuila, se llevó a cabo la Conferencia de Prensa para presentar este curso-taller en la Región Centro, donde participaron José Luis Vázquez López, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE; Silvia Conde Flores, Directora General del Colectivo Albanta; Leticia Bravo Ostos, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática; y Erika Balderas López, Vocal Ejecutiva de la Junta Distrital 03.



Finalmente en reunión de trabajo celebrada el 23 de septiembre de 2025, la Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática llevó a cabo la elección de las propuestas ganadoras del concurso ¡Ponle nombre a la revista del IEC! En dicha convocatoria participaron 72 personas residentes del estado de Coahuila, quienes enviaron sus propuestas de nombre y explicación de su significado, mismos que las



Consejerías integrantes de la Comisión evaluaron mediante una rúbrica que consideraba los elementos establecidos en las bases del concurso. Así, resultaron ganadoras de los tres primeros lugares del certamen las siguientes propuestas:

